

HERALDO DE ZAMORA

CONCENTRADA
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Jueves 17 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria

SEGUNDA SIGLO II
EDICION** NUMERO 13.669

AYER SE CELEBRO CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo se ocupó con amplitud del problema económico

Se nombraron varias ponencias para proponer la reforma de la Ley de Expropiación para estimular la construcción en la que fué zona roja y para adoptar urgentes medidas encaminadas a la absorción del paro obrero

Se acordaron también diferentes nombramientos militares y civiles

Burgos.—En la Dirección General de Prensa, de orden del Ministro de la Gobernación se facilitó a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer.

Se han acordado los siguientes nombramientos:
Alto Comisario de España en Marruecos el general don Carlos Asensio. Sub-secretario del Ministerio del Aire el general Barrón. Jefe del Estado Mayor del Aire el teniente coronel don Eduardo G. Gallarza. Jefe de la Academia de Aviación el teniente coronel don Julián Rubio. Sub-secretario de Justicia, don Juan Angel Ortigosa. Sub-secretario de Agricultura don Angel Zorrilla Dorronzoro. Director general de Administración local, el actual Gobernador civil de Zaragoza don Antonio Iturmendi Bañales. Cesa el Sub-Secretario de Acción Sindical.

Ha sido nombrado general jefe de la Primera región militar el teniente general don Andrés Saliquet. Jefe de la segunda región militar el teniente general don Fidel Dávila. General jefe de las fuerzas militares de Marruecos el general de División don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga. Comandante general de Baleares el general de División don Alfredo Kindelán. General jefe del noveno Cuerpo de Ejército, el general de Brigada don Juan Bautista Sánchez. General jefe del séptimo Cuerpo de Ejército el general de Brigada don Rafael García Valiño.

Pasan destinados a las órdenes inmediatas del ministro del Ejército los generales Llanderas y Alonso Vega.

Ha sido aprobado un Decreto reorganizando el Consejo de Obras Públicas. Otro Decreto organizando el Ministerio de Marina. Otro unificando las escalas de tierra y complementarias de la Armada.

Ha sido creada la Comandancia naval de Baleares.

El contraalmirante don Ramón Agapino pasa a tomar el mando de la Comandancia general del Departamento marítimo de Cartagena y el vicealmirante don Francisco Moreno Fernández de la Comandancia general del Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo. El vicealmirante don José María Gómez toma el mando de la Comandancia general del Departamento marítimo de Cádiz y el vicealmirante don Francisco Basterreche es nombrado Almirante Jefe de servicio del Ministerio de Marina.

El Consejo se ha ocupado con amplitud del problema económico y concretamente de varios aspectos del ferroviario.

Han sido nombradas distintas ponencias ministeriales para proponer la reforma de la Ley de Expropiación para estimular la construcción en la que fué zona roja y para adoptar con urgencia medidas encaminadas a la absorción del paro.

Se han aprobado expedientes de crédito y libertad condicional.—FARO.

En Palestina continua la represión británica

Jerusalén.—La explosión de una bomba, colocada por los judíos, ha causado la destrucción de una casa árabe en un pueblo palestino, resultando herido un policía auxiliar judío.

En registros efectuados en una colonia judía, fueron halladas numerosas bombas y municiones.

Muchos judíos son reconocidos por los árabes como autores de los atentados en muchas casas.

Jerusalén.—A consecuencia de las constantes detenciones de árabes, tienen que aumentarse las campamentos de concentración en Palestina.

Actualmente se está construyendo uno al Sur de Haifa, con cabida para dos mil personas.

Polonia conmemora el aniversario de la batalla de Varsovia, contra Rusia

Varsovia.—Polonia conmemora hoy el aniversario de la batalla de Varsovia del año 1920, contra las fuerzas de la Rusia soviética.

Con este motivo, el diario «ABC» publica un artículo pidiendo las reivindicaciones imperialistas polacas y dice que el pueblo polaco debe continuar su camino hacia su desarrollo y grandeza.

Termina diciendo que la generación actual debe luchar por la patria en las trincheras, con la espada en la mano, hasta que Polonia haya conseguido las fronteras a que aspira.

HAN COMENZADO LAS MANIOBRAS TURCAS

ANKARA.—Las maniobras que el Ejército turco ha comenzado hoy, se realizan en un frente de 65 kilómetros, a lo largo de su frontera con Bulgaria. El supuesto táctico a realizar es la resistencia a una doble invasión que se iniciará en el frente búlgaro y en el griego simultáneamente. Los ejercicios terminarán el lunes próximo.

En Benavente Se ahoga un hombre al dar agua a un caballo

Comunica la Guardia civil del puesto de Benavente, que el día 12 último y sobre las ocho de la tarde, salió de la casa de don Alejandro Contero donde se hallaba al servicio como criado, el joven de 25 años Felipe Coomote Pozuelo, con objeto de dar agua a un caballo de la propiedad de citado señor, dirigiéndose, como de costumbre, al río Orbigo.

Transcurrido un tiempo más que suficiente para realizar el cometido y como no regresase el criado a la casa se comenzó a sospechar que algo le pudiera haber ocurrido, lo cual tuvo confirmación a la mañana siguiente pues al estar en el agua se halló una gorra, la que usaba Felipe y más tarde apareció el caballo en el lugar conocido por Puente del Tamaral, el cual tenía aun mojada la manta con que había sido entallado.

Practicados sondeos por las inmediaciones del puente donde la gorra había aparecido, dieron por resultado el hallazgo del cadáver del infortunado criado, cabiendo suponer, que al dar agua al caballo, lo hizo en otro lugar que en el que tenía por costumbre y donde existe bastante profundidad, siendo de presumir también, que el caballo al nadar lo despidiese dando ocasión a que se ahogase.

Orillado el cadáver, se dió aviso al Juzgado, que personado en el lugar de la desgracia, ordenó el levantamiento y traslado al Cementerio. Descansa en paz el desventurado joven.

La proximidad de Marte y el movimiento demográfico

París.—El planeta Marte y los cometas han hecho hablar mucho de ellos este verano. Se ha llegado incluso a decir que por iría traernos el fin del mundo, de nuestro mundo. Un sabio mejicano estaba seguro de ello, y ha sido tan persuasivo que muchos de sus compatriotas creyeron, como él, que el juicio final estaba próximo.

Quizás por eso, es por lo que veinticuatro horas antes de la fecha que él había indicado, los juzgados de la región de Veracruz fueron asaltados por parejas que deseaban casarse. Las oficinas hubieron de trabajar durante toda la noche y los sacerdotes de la ciudad casaron más de 900 parejas, que querían unirse antes de entrar en la vida eterna.

Claro que al no ocurrir lo que predicaba el astrónomo mejicano, no tendría nada de extraño que a estas alturas muchos de los nuevos matrimonios estuviesen ya tramitando el divorcio.

El general Gambará en Logroño

Logroño.—Los Excmos. Sres. Gobernadores Militar y Civil de Logroño, General Tenorio y don Jesús Cagigal, visitaron al Excmo. Señor General Gambará, nuevo Embajador del Imperio Italiano en España, para expresarle la satisfacción de la situación política en Logroño y la felicitación más cordial por la alta designación de que acaba de ser objeto.

El General Gambará, al agradecer la atención de las autoridades logroñesas, les expresó sus deseos de que hicieran patentes los sentimientos de que está animado al pueblo que tan dignamente representan.

«Si eres de Cristo y de la Falange el ayudar al desvaldido no puede ser un acto de liberalismo arbitrario, sino el cumplimiento ineludible de un servicio que las santas teorías dictan como necesario».

Suscribe la FICHA AZUL sin egoísmo y con gran desprendimiento.

Auxilio Social El aya domiciliaria

Que el espíritu te mande y harás de la vida flor, y como dentro de ti mismo, si te buscas está la más alta verdad, sé como la girándula ardiente, que expende luz rodando sobre su propio ser.

A la más alta realidad del servicio y de la Patria te diste, aya domiciliar, porque en lo más profundo, tu corazón estaba, milagroso y fecundo, tu amor a España, y España son los niños que tu cuidas, precisamente la España de mañana, la de los ensueños inmarcesibles.

Que el niño se salve, es por lo que tu velas y así será la patria grande, que el tierno vaguido se haga con tus cuidados y los niños recio bronce de España.

No se quedará el niño sin caricias, y sin aseo y sin alegría si la madre es inepta, enferma o pobre porque tú, madre de honor, bajarás por él al centro mismo de la desgracia como un rayo de luz. Le bañarás, le sacará del turguro a que le dé el sol de los ámbitos libres, le enseñarás a rezar.

Harás del niño de hoy el nombre de alma clásica del mañana.

Londres pierde el sosiego ante la situación en Europa y en Extremo Oriente

Londres.—Se comenta en esta capital que debe ser muy grave la situación en que se hallan los problemas en el Extremo Oriente, porque el ministro británico de Relaciones Exteriores se ha entrevistado largamente con el Vicepresidente del Partido laborista, a quien expuso el estado de la situación política en Asia, principalmente, y después en Europa.

Ya se sabe que el Partido laborista forma la oposición principal en el Parlamento británico y hallándose éste cerrada, se considera necesario informar a la Jefatura del referido partido, de la situación presentada en el mundo.

Mister Chamberlain interrumpe sus vacaciones

Londres.—Se asegura en los círculos políticos y diplomáticos de esta ciudad que mister Chamberlain interrumpe sus vacaciones en Escocia para venir a Londres, a fin de tratar con Lord Halifax de los problemas internacionales pendientes.

También Francia pierde el sueño. — Al habla con los Estados Unidos

París.—El ministro de Relaciones Exteriores, francés, M. Bonnet, ha celebrado una larga entrevista con el embajador de los Estados Unidos en París, con el que ha examinado detenidamente la situación en Asia. Si la ruptura de las negociaciones anglo-japonesas llegara a producirse, sería imprescindible una mayor y más estrecha solidaridad entre los Gobiernos de los Estados Unidos, de Inglaterra y de Francia.

Y Moscú sigue en sus trece

Riga.—Noticias de Moscú dicen que a pesar de la oposición de Vorochiloff a que en las conversaciones intervengan las representaciones militares de Francia e Inglaterra, se ha podido, no obstante llegar a una mayor actividad en el número de las reuniones. Esta oposición de Vorochiloff parece debida al hecho de haber sido derrotados sus propósitos de tratar favorablemente a Rusia los problemas del Extremo-Oriente en dichas conversaciones.

El Mariscal Petain descansará unas días antes de regresar a ESPAÑA

París.—El mariscal Petain se propone pasar varios días de descanso en las cercanías de Niza.

Pero lo de Dantzig tiene que resolverse

París.—Los círculos diplomáticos franceses, refiriéndose a las conversaciones sostenidas en Bershtesgadon entre Burckardt y Hitler, se supone que trataron de la cuestión de Dantzig y principalmente de asuntos de índole local relacionados con los últimos incidentes.

Es de suponer—se comenta en dichos círculos—, que Hitler recordará los términos de su discurso en el Reichstag en el cual expuso la conveniencia para Polonia de llegar a un pacto de no agresión con Alemania por una duración de veinticinco años, siempre que Dantzig fuera reincorporado al Reich y concediendo a Polonia ciertas reivindicaciones. Desde luego se supone que la misión de Burckardt se concretará a resolver aquellos problemas, ya que la situación de la Ciudad Libre no permite otra clase de gestión.

Dantzig.—El presidente del Senado se ha entrevistado con el representante polaco en la Ciudad Libre, con el cual sostuvo una extensa conferencia.

Las Potencias del eje no aceptarán compromisos transitorios

Roma.—"Il Giornale d'Italia" se refiere a la insistencia con que la prensa de los países democráticos quieren llevar a Italia y Alemania en una conferencia con Francia e Inglaterra.

Es inútil tanta insistencia—dice el periódico— porque no es necesario reconocer por medio de una conferencia los derechos de Alemania en Dantzig y los de Italia en el Mediterráneo y en Africa. Sería mejor que esta prensa democrática se dedicase al estudio de cuestiones que revisten mayor interés para ella que este de pretender convocar una conferencia que a nada podría conducir, sino era a exacerbar los ánimos.

El III Centenario de la Aparición de Nuestra Señora del Pilar

Zaragoza.—En el ayuntamiento de Zaragoza se ha recibido hoy un radiograma de la distinguida dama doña Soledad Alonso, de Drisdale, presidenta de los legionarios civiles de Franco en la Argentina, en la que pide urgentemente que le envíe los presupuestos de la construcción de las dos torres de la Victoria en el templo del Pilar. El alcalde ha ordenado al arquitecto Sr. Rios que inmediatamente envíe los planos y presupuesto, que ascienden a tres millones de pesetas.

Zaragoza.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que el ministro de la Gobernación, Sr. Serrano Suñer desea colocar la primera piedra de la gran hospedería de Nuestra Señora del Pilar.

Zaragoza. Procedentes de Cartagena, desde donde hicieron el viaje a pie han llegado tres falangistas a postarse a los pies de la Virgen del Pilar. También procedentes de Valencia y haciendo viaje en la misma forma ocho peregrinos.

Federico García Sachiz anunciará al mundo la salida para América de la Misión del centenario

Zaragoza.—Don Miguel Allúe Salvador, presidente de la Misión que marchará a América para hacer propaganda del XIX centenario de la Virgen del Pilar, manifestó que está ultimando los preparativos para emprender el viaje. La Misión embarcará a últimos de mes, probablemente el día 28. Antes, el ilustre charlista Federico García Sachiz pronunciará por radio un pregón religioso patriótico, anunciando la salida de la Misión.

El señor Lequerica asiste a la fiesta de Begoña

Bilbao.—A la función religiosa celebrada hoy en Begoña y a la cual, según costumbre tradicional asistió el Ayuntamiento de Bilbao, ha asistido también, como concejal, el Embajador de España en París, señor Lequerica, que hizo el viaje especialmente para encontrarse en esta solemnidad.

UNA TORMENTA DE GRANIZO
PALENCIA.—En el término municipal de Manzanar ha descargado

una violenta tormenta de granizo, que alcanzó a bastantes tierras y huertas, en las que produjo grandes daños. En las áreas de las inmediaciones del pueblo, la tormenta arrasó la trilla. El nivel de las aguas en el pueblo, llegó hasta unos 15 centímetros. Muchas casas de la localidad quedaron inundadas.

UN INCENDIO DESTRUYE VARIAS CASAS EN ALBA DE LOS CARDAÑOS

PALENCIA.—En el pueblo de Alba de los Cardaños se inició un violento incendio en la casa del vecino Santiago Mediavilla, que inmediatamente se propagó a tres casas colindantes. Como a aquella hora todo el vecindario se hallaba en las faenas del campo cuando se dió cuenta de la siniestro ya éste había tomado grandes proporciones.

PORTUGAL tiene siete millones y medio de habitantes

Lisboa.—Una estadística demográfica dada a conocer, indica que la población de Portugal, con las islas Azores y Madeira, ha aumentado en 130.000 personas desde 1921 a 1937. El número de habitantes en 1937 era de 1.380.000.

TURQUIA no quiere recibir a los 600 judíos errantes

Estambul.—Ayer llegó un delegado del Comité sionista polaco a Esmerina, a bordo de un aeroplano, con objeto de entablar negociaciones con el Gobierno turco, con objeto de que admitiese en su territorio a los seiscientos emigrantes que hace ya varias semanas se encuentran a bordo del barco panameño «Parila», que ayer mismo había sido expulsado del puerto de Estambul.

Las negociaciones no tuvieron éxito y el Gobierno turco declaró que era imposible recibir esos emigrantes.

¡FRANCO!
¡FRANCO!
¡FRANCO!

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

HERALDO en El Perdigón

Con extraordinaria animación se celebró en este pueblo la tradicional festividad de Nuestra Señora del Tránsito, concurriendo todo el vecindario a la función religiosa en la que predicó un distinguido orador zamorano.

Por la tarde tuvieron lugar brillantes bailes que duraron hasta bien entrada la noche.

Regreso de un excautivo

Después de tres años de duro cautiverio, durante el cual ha pasado por diversas cárceles y checas dando pruebas de una notable presencia de ánimo y dignidad, ha regresado nuestro estimado amigo don Aniceto Rodríguez, el cual ha sido recibido con extraordinarias muestras de alegría. Para festejar tan justo acontecimiento, ayer organizaron en su obsequio, los jóvenes de la localidad, una merienda que tuvo lugar en la bodega de Celestino Zapata, donde se puso de manifiesto la más sana alegría. De Zamora concurrieron también un puñado de buenos amigos, a los que se les hizo objeto de las atenciones acostumbradas en esa localidad.

Nuestra felicitación a Aniceto y a su familia, por haber podido contar su oisea.

El Corresponsal.

Auxilio Social

Se pone en conocimiento que todas aquellas personas que hayan sumistrado artículos o tengan algún cargo con destino a "Poblaciones Libérradas" de esta provincia, que hasta el día 15 de los corrientes puden presentar en esta Delegación Provincial las facturas correspondientes, bien entendido que pasado este día se procederá al cierre y liquidación de la cuenta, quedando el importe de las facturas no presentadas como donativo a dicha suscripción.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 5 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado provincial.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Venta de finca rústica en término municipal de Gema

Tendrá lugar en subasta extrajudicial en la Notaría de don Carlos Balbontin, de esta capital, el día 26 del corriente, a las once horas, de la siguiente finca:

Una tierra situada en dicho término, al pago "Las Pozas", la del maestro, de cincuenta y cinco áreas, treinta y cuatro centiáreas; linda: Na ciento otra de Herederos de doña Coiumba Palacios; Mediodía otra de Herederos de don Hermenegildo Casasaca; Poniente otra de don Atila no Jambrina; y Norte: Camino que de Corralés conduce a Toro. Se halla libre de cargas, y se valora en MIL QUINIENTAS pesetas.

No se admitirá postura que no cubra todo el valor asignado a la finca objeto de la presente venta pública.

Zamora, a 16 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.

Delegación de Industria de Zamora

Por la Delegación de Industria de esta provincia se autoriza a D Segundo Casquero Llamas, para instalar en Benavente una fragua con soldadura autógena de acuerdo con las condiciones que se especifican en el B. O. de la provincia núm. 98, de fecha de hoy.

Letras de Luto

Don José Pérez Cardenal Olivera

Se ha cumplido hoy el primer aniversario del fallecimiento de un zamorano, al que por sus merecimientos, bien le cabe el calificativo de ilustre, pues ilustre es todo aquel que, en cualquier orden de la vida, desarrolla una labor que al ser beneficiosa a sus semejantes, contribuye al propio tiempo al engrandecimiento de su Patria.

Y don José Pérez Cardenal Olivera, fué uno de los zamoranos que hicieron bien a la patria chica, de la que levantó su hacienda municipal a su paso por la Alcaldía, labor que fué tomada en consideración por la masa popular y que no podrá negarle nadie.

Su ejecutoria fué limpia, honrada; todo lo puso al servicio de Zamora. Hombre circunspeto, de la más exquisita corrección, caballero intachable y ejemplar cristiano, son los títulos que supo conservar en todo momento, haciendo honor a su personalidad, enmarcada en un carácter afable, pero recto y justiciero, pues no se dejaba doblegar por influencias extrañas, aunque estas vinieran del partido en que militaba y del que fué un fiel servidor, haciéndolo todo por su Zamora y por su España.

Aun no siendo viejo, sus padecimientos le tenían tímidamente alejado de toda actividad, si bien no desmayó en el trabajo ejerciendo hasta última hora su profesión de abogado-procurador, gozando de un gran prestigio profesional debido a su constancia y competencia, que adquirió con el esfuerzo de su trabajo.

Zamora no olvidará fácilmente al señor Cardenal, buen zamorano y buen alcalde como ciudadano ejemplar y así lo ha demostrado hoy, uniendo sus oraciones a las de la iglesia en los actos religiosos que en sufragio de su alma se han celebrado esta mañana en la parroquia de San Vicente y en otros templos, pues todos se han visto muy concurridos de cuantas personas le querían y que eran muchos, no obstante las insidias tan frecuentes en este mundo.

HERALDO DE ZAMORA en esta fecha, no puede dejar pase desapercibida la memoria del buen zamorano y amigo queridísimo y al honrarla, de dicándole este bien merecido recuerdo, reitera su pésame a su respetable viuda doña Celia Prieto Casasaca, hija doña Concepción, hijo político don Marcelino G. Cifuentes, hermanos don Andrés, presidente de la Excelentísima Diputación de Salamanca, doña Carmen, don Luis y doña Concepción, hermanos políticos y resto de tan apreciada familia.

Descanse en paz el señor don José Pérez Cardenal Olivera.

SE COMPRA

terreno para edificar; casa vieja o nueva, hasta 500 metros cuadrados, lugar céntrico; con o sin hipoteca.

Informes: Administración de este diario.

EL NUEVO ESTADO NECESITA LA AYUDA ECONOMICA DE TODOS. QUIERE UNA ESPAÑA ALEGRE Y TRANQUILA Y NUNCA UNA ESPAÑA TRISTE Y HARAPIENTA, POR ESO CUANDO "AUXILIO SOCIAL" PIDE APORTACION A TODO ESPAÑOL EN ACCION COLECTIVA, EXISTE EL DEBER DE TOMAR PARTE CON TODO ENTUSIASMO; SIN REGATEOS, HONRADAMENTE Y SIN CRITICAS AMARGAS Y SI CON LA ALEGRIA DE CUMPLIR UN DEBER DE CRISTIANOS Y DE ESPAÑOL : : : : :

HERALDO DE ZAMORA Tel. 1,722

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora MATRICULAS GRATUITAS

De conformidad con la Norma 3.ª de la Orden de 16 de Diciembre de 1938 se anuncia la concesión de Matriculas Gratuitas para el curso académico de 1939 a 1940 tanto de alumnos del Centro como de los de enseñanza privada con arreglo a las siguientes condiciones fijadas en la aludida Orden Ministerial.

a) La concesión podrá hacerse hasta un 30 por 100 de los alumnos oficiales y un 15 por 100 para los de enseñanza privada y eximira a los que alcancen el beneficio del abono de inscripción y derechos en metálico, así como la exención de derechos por expedición de certificaciones y demás servicios complementarios.

b) Fodrán solicitar matrícula gratuita: 1.º Quienes tengan derecho con arreglo a la Legislación circunstancial motivada por la guerra de liberación.

2.º Quienes puedan acreditar escasez de recursos y buenas condiciones para el estudio, circunstancia esta última de exclusiva estimación del Claustro en vista del expediente académico del solicitante.

3.º Quienes se hallen comprendidos en el beneficio de familias numerosas desde el momento en que esté regularizada tal declaración por el organismo competente.

4.º Los hijos de funcionarios de todas clases dependientes de este Ministerio que no cuenten con más interés que su sueldo.

Para justificar la condición señalada en el apartado 1.º habrán de presentar los interesados certificaciones de los perjuicios que le hayan ocasionado la guerra, libradas por Organismos oficiales de la residencia accidental o efectiva durante el Movimiento.

La escasez de recursos se justificará con declaración jurada de los padres del interesado en la que se detallen los ingresos que se perciban anualmente por todos los conceptos, avalada por la Entidad donde sirvan o consten sus bienes.

La condición señalada en el apartado 3.º se habrá de justificar precisamente con copia autorizada expedida por el Ministerio competente de haber logrado el beneficio de familias numerosas.

Finalmente la condición del caso 4.º se justificará mediante certificación del Habilitado comprensiva de cuantos haberes perciba.

Las instancias se dirigirán al Sr. Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media en el improrrogable plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en los Diarios locales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zamora 16 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—V.º B.º El Director, Eugenio de Asís.—El Secretario, Hermenegildo Carbajal.

Anuncio

Con esta fecha se ha recibido en la Dirección de este Centro un telegrama de la Dirección de Enseñanza Superior por la que se ordena se haga público el aplazamiento de oposiciones a Cátedras.

Zamora 16 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—V.º B.º El Director, Eugenio de Asís.—El Secretario, Hermenegildo Carbajal.

Inspección de Primera Enseñanza de Zamora

Relación nominal de los maestros y maestras de Primera Enseñanza, inscriptos en el Cursillo organizado por Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 27 de junio de 1939 (Año de la Victoria), inserta en el "Boletín Oficial" del Estado del día 7 de julio del mismo año:

(Continuación)

Bosque Vicenté, Agueda del. Boyano Iglesias, Juliana. Brío Casasaca, Juliana de. Bueno Bernal, M.ª de los Dolores. Caballéor, Matilde. Calvo Mangas, Francisca. Camarzana Pérez, Niéves. Cañó Guadalupé, Isolina. Casbayo Blanco, Antonia. Carracedo Vicenté, Celia.

Casado Sánchez, Florinda. Casquero Díez, Carmen. Castaño Gago, Carolina. Castellanos Franco, Juliana. Castaño, Purificación. Casiso Coto M.ª de la Concepción. Cavero Iglesias, Carmen. Celémín García, Amélie. Codón, Eugénia. Colino Autillo, María. Colomina Malo, Encarnación de. Condé Meneses, Eléna. Coria Rodríguez, Ana. Cortijo de la Torsé, Catalina. Créspe Martínez, Josefina. Créspe Medina, Olvido. Cuésta Santos, Eufémia de la. Curesés García, Pètra. Chico Estéban, Félisa.

Datas Prieto, Masía Magdalena. Dévesa de Léra, Carlota de. Díez Vázquez, Magdalena. Díez de Castro, Mercédés. Díez Parrado, M.ª de la Concepción.

Díez; Gaila. Díez, María. Díos Boizas, Salud de. Domínguez, Juán. Domínguez Castronuño, Carmén. Elvira, Lópéz, Benita. Elvira Lópéz, Valentina. Enríquez Miguél, Modésta. Enríquez de la Rúa, María Pilar. Escalda Estéban, M.ª de la Carmén. Escudero de Paz, Vicenta. Escudero de Paz, Venancia. Espinél Alvaréz; Isabél. Estrada Mozo, María del Rosarió. Fariza Prieto, Angéles. Fernández del Campo Teódosia. Fernández Delgado, Esperanza. Fernández Fadón Oliva. Fernández Franco, Ascensión. Fernández García Micaela. Fernández Loréno, Felicitas. Fidalgó Domínguez, Floréntina. Francisca Iglesias, M.ª Concepción. Fuénte Garroté, María de la. Fuénte Garroté; Vicenta de la. Fuénte García, Ana María. Fuénte García, Pétronila. Fuénte Garjón Saturnina. Gallégo Bartolomé, María Isabél. Gallégo Bartolomé; María O. Gallégo de la Rúa, Constanza. Gallégo de la Rúa, María Dolorés. Gañán González, María. García Antonia, Lúz. García Blanco, M.ª Mercédés. García Carrasco, Fernanda Luisa. García Elvira, M.ª del Consuelo. García García, Resitita. García García, Tránsito. García Domínguez, Purificación. García Gómez, Elóina. García Méndo, Micaela. García Téso, Ramona. García Varela; Teófila. García, María Asunción. García, Delfina Esméralda. Gandarillas Suárez, Antonina. Garroté; Purificación. Gómez Domínguez, María Angéles. Gómez Gómez, Teodosia. Gómez, Natividad. González Astudillo, Anunciación. González Calvo, Cléofé. González González, Ricarda. González Gregorió, Rosarió. González de Tiédra, M.ª Sócorro. Gregorió Lóbató, Angéla. Gregorió Lóbató, Esperanza. Gutiérrez González, Francisca. Héras Hernández, Delfina. Hernández Castro, M.ª Encarnación. Hernández de Dios, Crésencia. Hernández Domínguez; Césaría. Hernández Pérez, Mónica. Hernández Ségurado; Magdalena. Hernández Tamamé, Inés. Hérrero Cruz Adelaida. Hérrero Hilario, Natividad M. Hérrero Mayór; Joséfa. Huérga Martínez, Gordiana de la. Huérga; Esthér de la. Jambriña Rodríguez, Benita. Juán Hernández, Salvadora. Juán Tascón; Elvira. Juárez Gandarillas, Antonina. Julián Girón Adélina. Lanuza Loréno, Médarda. Lasó Vaqueró Eudósia. Lópéz Frésnadillo, M.ª del Carmén. Lópéz Iturbé, Concepción. Lópéz Suaña, Beatriz. Loténo Casadó, Isidóra. Llamás Cónéj, Léóvígilda. Mantéca García, Modésta.

(Continuará)

T. González Marín

Especialista en Partos y Matriz

Ex-Ayudante del Dr. Población

Reanuda su consulta en

Plaza de Sagasta 31-2.º Zamora

CINE

Lo que vimos ayer

«Estrictamente confidencial», parece el título de una película de espionaje. Y sin embargo lo es, tan solo, de una de esas producciones donde los americanos se entran en relaciones por centésima vez, las incidencias a que da lugar la participación de un caballo de carreras que, naturalmente resultó ganador.

Es el mismo argumento conocido, sin ninguna variación: el propietario, en este caso Warner Baster, ha invertido hasta el último céntimo en la preparación del caballo; no puede ya pagar ni los derechos de inscripción para el gran premio, ni siquiera la comida del animal. En los últimos momentos todo se le muestra adverso; se forma el caballo; le encierran en la cárcel, en fin; la negra. Pero por último el caballo corre y gana, ún a costa de su vida. Cuando llega a la meta cae reventado. Y le hacen—los americanos son así—un entierro magnífico; con discursos y todo.

Paralelo a este motivo juega el amor, encarnado en Mirna Loy. La cosa no hubiera tenido arreglo para nuestra mentalidad y moralidad, por que se trata de dos hermanas y aquí no estamos acostumbrados a que la soltera se case, previo el correspondiente divorcio, con el marido de su hermana. Pero váyales usted con dificultades a los americanos: se casan los cuñados y queda todo el mundo tan satisfecho, incluso el padre de las interesadas, uno de esos genios financieros de Norteamérica que después de arrojarse de casa al yerno por su maldita afición equina, termina aficionándose él y destaca unos negocios que fueron hasta entonces el fundamento de su vida.

¡De la SALUD de sus CABELLOS depende su BELLEZA!

¡HAGASE UNA PERMANENTE! Eugene o Solriza

Dos marcas que de por sí son una garantía.

ESTOS PRODUCTOS LOS HALLARA EN

Peluquería RAMOS

Plaza San Miguel, núm. 4, principal, ZAMORA

Caja de Recluta de Zamora núm. 45

El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ejército con fecha 10 del actual dispone lo siguiente:

«Desaparecidas las circunstancias que motivaron la concesión de los beneficios de la Orden de 20 de febrero de 1937 (B. O. núm. 125) para el licenciamiento del tercer hermano en filas y restablecida la vigencia del artículo 265 del Reglamento de Reclutamiento para la concesión de prórrogas de 1.ª clase, manifestando he resuelto que la citada Orden y las Complementarias para su aplicación que den sin efecto alguno a partir de esta fecha, debiendo efectuar su incorporación a filas cuantos individuos se hallen actualmente disfrutando de dichos beneficios salvo que a los interesados les comprenda alguno de los casos del art. 265 citado anteriormente, para la concesión de prórroga de primera clase.»

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por los individuos a quienes afecta esta Orden, debiendo los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia disponer la urgente incorporación de los mismos, a los cuerpos a que pertenecan.

Zamora 15 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Capitán Jefe Accidental, Isidro Seisdedos.

SASTRERIA

LOREDA

EX-CORTADOR DE CASA RUEDA

Se ofrece al público en Ramón y Cajal, 13-1.º

PANERIA SELECTA

Diarriamente y para todas las Secciones

CORREO TEXTIL

en

Sederías "BLANCO Y NEGRO"

Ha quedado abierto el COMEDOR del acreditado

BAR LOS TRES HERMANOS

Si quiere comer bien y económico, visítelo

Cubierto 3'50 •• Servicio a la Carta

Plaza del General Sanjurjo, 1
Teléfono, 1211.—ZAMORA

Renovación de los cargos de Justicia Municipal en Zamora y su provincia

Valladolid.—Por la Audiencia Territorial, y con arreglo a la Ley de 8 de mayo último, han sido hechos los siguientes nombramientos de Jueces Municipales, con sus suplentes, para los pueblos de Zamora que a continuación se expresan:

Partido judicial de Puebla de Sanabria

Asturianos
Juez, don Pablo Pérez Lagarejo; suplente, don Santiago Lorenzo Pérez; fiscal, don Juan Pérez Pequeño; y suplente, don Manuel Martínez Pérez.

Cernadilla
Juez, don Francisco Román Delgado; suplente, don Daniel Morán Gallego; fiscal, don Gabino Gallego Gallego; y suplente, don Aurelio Pérez Delgado.

Cionat
Juez, don Tiomoteo Ramos Santiago; suplente, don Valentín Romero Martínez; fiscal, don Ezequiel Llamas Santos; y suplente, don Miguel Pomedá Martín.

Cobrerros
Juez, don Francisco Rodríguez Rodríguez; suplente, don Agustín de Prada Rodríguez; fiscal, don Santiago Prada Fernández; y suplente, don José Ramos Carbajo.

Codesal
Juez, don Felipe Acedo Vega; suplente, don Anacleto Clemente Anta; fiscal, don Gaspar Carballés Romero; y suplente, don Bernardino Vega Pérez.

Donado
Juez, don Emilio Varela García; suplente, don Felipe Lorenzo Yáñez; fiscal, don Pedro Lobato Prieto; y suplente, don Manuel Cornejo Gago.

Espadañedo
Juez, don Martín Tomé García; suplente, don Rufino González García; fiscal, don Cesáreo Ferrero Adanez; y suplente, don Francisco Paramio Mayo.

Galende
Juez, don Marceño Carbajo Chimento; suplente, don Manuel Villasant Román; fiscal, don Francisco Fernández Chimento; y suplente, don Manuel González Rodríguez.

Hermisende
Juez, don Enrique Fernández Pereira; suplente, don David García Medeiros; fiscal, don Manuel Nieto Álvarez; y suplente, don Paulino Fernández López.

Justel
Juez, don Gonzalo González Aparicio; suplente, don Juan Domínguez Carbajo; fiscal, don Baldomero Lafuente Mayo; y suplente, don Francisco Lozano Paramio.

Lanseros
Juez, don Domingo Santiago Benítez; suplente, don Francisco Pérez Fernández; fiscal, don Ramón Santiago go Alvarez; y suplente, don Jesús Blanco Colino.

Lubián
Juez, don Marcial Puente Lubián; suplente, don José María Rodríguez Nieto; fiscal, don Juan Orde Domínguez; y suplente, don José Fernández Lubián.

Manzanal de Arriba
Juez, don Eusebio Martínez Calabozo; suplente, don Juan Martínez Cabo; fiscal, don Miguel Ferrero Peláez; y suplente, don Ceferino Bazar Calvo.

Manzanal de los Infantes
Juez, don Santiago Álvarez Andrés; suplente, don Claudio Renilla Mateos; fiscal, don Julián Esteban Prieto; y suplente, don David Acedo Vega.

Molezuelas de la Carballada
Juez, don Tomás Osorio Paramio; suplente, don Andrés Morán Colino; fiscal, don Antonio López López; y suplente, don Andrés Salgado Lobo.

Mombuey
Juez, don Antonio Ballesteros Vaqueiro; suplente, don Angel Manjón Domínguez; fiscal, don Rogelio Rodríguez Gómez; y suplente, don José García González.

Muelas de los Caballeros
Juez, don Ventura Madrigal Rodríguez; suplente, don Fernando Santiago Prieto; fiscal, don Leoncio Pérez Llamas; y suplente, don Teodoro Juarez Madrigal.

Otero de Centenos
Juez, don Miguel Guillón Pozo; suplente, don Tomás Arias Martínez; fiscal, don Aureliano Escudero Ferreras; y suplente, don Valentín Pozo Ferrero.

Otero de Sanabria
Juez, don José Fernández San Román; suplente, don Claudio Rodríguez Carbajo; fiscal, don Domingo Rodríguez Fernández; y suplente, don José Membibre Rodríguez.

Palacios de Sanabria
Juez, don Julián González Pérez; suplente, don José Rionegro Prada; fiscal, don Antonio Rodríguez Rodríguez; y suplente, don Leandro Rodríguez Prada.

Pedralba
Juez, don Antonio Rodríguez Rábala; suplente, don Manuel Rodríguez Rodríguez; fiscal, don Andrés Rodríguez Rodríguez; y suplente, don Manuel Fernández Remesal.

Peque
Juez, don Andrés Alonso Peña; suplente, don Lino Alonso Ferrero; fiscal, don Lorenzo Alonso Ferrero; y suplente, don Valentín Prieto Ferrero.

Pias
Juez, don Félix Álvarez Rodríguez; suplente, don Antolín Vicente García; fiscal, don Juan Vassallo Placín; y suplente, don Indalecio Fiz Galende.

Porto
Juez, don José Justo Gordo; suplente, don Gabriel Bruña Castaño; fiscal, don Francisco Carracedo González; y suplente, don Antonio Acedo Tomás.

Puebla de Sanabria
Juez, don José María San Román Mato; suplente, don Laurentino Prieto Blanco; fiscal, don José Requero San Román; y suplente, don José García Gómez.

Requejo
Juez, don Manuel Rodríguez Ferrín; suplente, don Antonio Rodríguez Ferrín; fiscal, don Antonio Silván Fernández; y suplente, don José López Mostaza.

Rionegro del Puente
Juez, don Lorenzo C lino Vega; suplente, don Mariano Llamas Blanco; fiscal, don Herminio Gallego Crespo; y suplente, don Roque Prieto Santiago.

Robleda
Juez, don Domingo Alonso Alonso; suplente, don Ignacio Arias Rodríguez; fiscal, don Pedro Barrio Rabinillo; y suplente, don Tomás Torres San Pedro.

Rosinos
Juez, don Luis González Monterrubio; suplente, don Manuel Alonso San Pedro; fiscal, don Tomás Barrio Carbajo; y suplente, don Teodoro Prada Montero.

San Ciprián
Juez, don Miguel Sánchez Rodríguez; suplente, don Juan Rodríguez Sutil; fiscal, don Aurelio García Juanino; y suplente, don Pablo Sastre Rodríguez.

San Justo
Juez, don Toribio Ballesteros Prada; suplente, don José Fidalgo Losada; fiscal, don José Cobrerros Núñez; y suplente, don José Sotillo Fernández.

Terroso
Juez, don José Sánchez Álvarez; suplente, don Agustín Prada Fernández; fiscal, don Agustín de Castro Cifuentes; y suplente, don Miguel Cifuentes Mauranol.

Trefacio
Juez, don Juan Alonso Rodríguez; suplente, don Delfín Rodríguez San Román; fiscal, don Mariano Rodríguez Granados; y suplente, don Aurelio Alonso Granados.

Ungilde
Juez, don Gregorio Rodríguez Rodríguez; suplente, don Antonio Juárez Villasant; fiscal, don Isaias Chimento Juárez; y suplente, don Magín Villasant Fernández.

Valdemerilla
Juez, don José Bobo; suplente, don Aureliano Román Delgado; fiscal, don Claudio Fernández Rodríguez; y suplente, don José Alonso Burgo.

Valparaiso
Juez, don Enrique Pedrero Felipe; suplente, don Casimiro Alonso Cid; fiscal, don Leonardo Simal Pedrero; y suplente, don Eulogio Fernández Felipe.

Villardecieiros
Juez, don Felipe Rodríguez Pérez; suplente, don José Brito Hedroso; fiscal, don Santiago Baladrón Ferrero; y suplente, don José Junquera Fernández.

(Continuará)

Gobierno Militar de Zamora

Habiendo resuelto la Superioridad dejar sin efecto la Orden de 20 de febrero de 1937 ("B. O." núm. 125) y las complementarias para su aplicación, relativas a la concesión de beneficios para el licenciamiento del tercer hermano en filas y establecida la vigencia del artículo doscientos sesenta y cinco del Reglamento de Reclutamiento para la concesión de prórrogas de 1.ª clase, por los Alcaldes de esta provincia se dispondrá que todo el personal que resida en sus respectivas demarcaciones y se encuentre disfrutando de dichos beneficios de tercer hermano, salvo que a los interesados les comprenda alguno de los casos del citado artículo 265, se presenten con toda urgencia en este Gobierno para ser pasados a su destino, proviniendo los dichos Ayuntamientos de un oficio en que se haga constar la situación actual del individuo que se incorpore y confirmando por correo la salida a este Gobierno.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Zamora 15 de agosto 1939.—Año de la Victoria.—El coronel Gobernador Militar, MORATE DE LA GUERRA.

FLECHAS

Amemos la genuina tradición de nuestra Patria, substancia de nuestro porvenir imperial

FUNERARIA SERVICIO COMPLETO
Traslados *
Arcas *
Coronas
HIJA DE SEVER
Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

Casa Exclusiva de **Optica**
Gafas Foto-Proyección
Depósito de **CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»**
Ferrari, 11 "Optica Iris" -- VALLADOLID.
TELEFONO 01616

Detención de un marxista destacado

ALICANTE.—Por los Agentes de Investigación e Información de F. E. T. ha sido detenido en la madrugada última José Peña, que fué fundador y presidente de Unión Republicana de Madrid, y que se encontraba escondido en esta provincia, desde los días de la liberación. En el momento de practicarse la detención, estaba acompañado de una mujer llamada Trinidad. Este individuo tomó parte activa en la propaganda roja y era elemento de confianza de Martínez Barrios. En su poder ha sido

hallado un pasaporte expedido el 25 de febrero de 1939 por el entonces ministro de la Gobernación, autorizándole a marchar a Francia y América. También le fueron ocupadas algunas armas de fuego. Era uno de los componentes del Frente Popular de Madrid, y agudador destacado de la U. G. T.

La Guardia Civil y las subsistencias

195 huevos y 945 kilos de patatas incautadas

En la carretera de Castrogonzalo a Palencia, la Guardia civil de Fuentes de Ropel detuvo al vecino de Villanueva del Campo, Eutimiano Rodríguez Rodríguez, en el momento en que en unas aguaderas que llevaba sobre un borrico, trataba de sacar del primero de citados pueblos 195 huevos que había adquirido para llevarlos al suyo.

Y la de Morales de Toro, se incautó en la carretera de Tordesillas a Zamora de 945 kilos de patatas que el vecino de Santuste de San Juan (Segovia), había comprado en el mercado de Toro, para llevarlas al punto de su residencia.

Ambos géneros decomisados, se hallan a la disposición del Sr. Delegado de Abastecimientos.

BENDICION DE UNOS LOCALES DE LA SECCION FEMENINA

MADRID.—En el próximo pueblo de Aravaca, ha tenido lugar la bendición y entrega de una bandera para la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS. En primer término se celebró una misa de campaña y después tuvo lugar, con asistencia de las autoridades y jeraquías, la bendición de los locales.

Radio Zamora

PROGRAMA

- para el día 18 de agosto de 1939
- A las 14: Música de baile.
- A las 15: Zarzuela.
- A las 15:30: Cierre de la Estación.
- A las 19: Audición de cante flamenco. Discos a petición de socios.
- A las 19:30: Diario local hablado.
- A las 19:45: Discos a petición de socios.
- A las 20: Cierre de la Estación.
- A las 21:30: Noticias de Prensa local.
- A las 21:45: Emisión del S. E. U.
- A las 22:10: Altavoz local «semblanza del día».
- A las 22:20: Noticias de Prensa Nacional y Extranjera.
- A las 23: Música selecta.
- A las 23:30: Cierre de la Estación.

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL
Teléfonos: 1323, Teatro. Id. 1765, Taquilla.

Hoy Jueves: Butaca, UNA pta.
ESTRENO del Documental del Departamento Nacional de Cinematografía

La gran Concentración de la Sección Femenina en Medina del Campo
En tres rollos gran reportaje de este magnífico acto

La formidable producción «Radio»
El centauro de Cheyenne

MAÑANA: Butaca, UNA pta.
EL DOCUMENTAL
La Gran Concentración de la Sección Femenina en Medina del Campo

La formidable producción «Radio»
Renegados del Oeste
Por TOM KEENE

NUEVO TEATRO
El Sábado: Butaca, 1'60 y 2'10
Estreno del documental
Noticiero Español n.º 19

Y el gran éxito de risa
Había una vez dos héroes

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 72 millones de pesetas
Casa Central: MADRID.—Alcalá 14. Palacio de su propiedad
Dirección Telefónica y Telefónica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos
Sucursal de Zamora
Plaza de Sagasia, número 24
(ESQUINA A SAN GIL)

Doctor Velasco
RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES
Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Teléfono, 1567.

¿Desea paladear Cerveza? :::::
No deje de visitar la
Gran Cervecería "Carretero" Bar
ESPLENDIDOS COMEDORES
Próxima INAUGURACION
San Andrés, 6 y 8, Zamora
Teléfono 1202
Léa usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

Sección de Anuncios Económico

R. CALAMITA RUY-WAMBA MEDICO
Ha abierto su consulta de
MEDICINA GENERAL
Horas. DE DIEZ A UNA
C. Montorié, 3 — Zamora

PIANOS
Julio Portos
MARCADOR DE PIANOS
AVISOS: Balborraz, 62
SE VENDEN LIMONES MUY FRES COS
A 0'25 uno.
A 0'20 Id.
A 0'15 Id.
Péras frescas a 1'25 el kilo.
NO confundirse, Plaza Fray Diego de Déza. FRUTERIA SALMANTINA NUMERO 24
HERALDO DE ZAMORA Tel. 1,722

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid
Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro . . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses . . . 2'5 . . .
doce . . . 3 . . .
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.
AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA
El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redol.

M. Martín Luelmo
MEDICO MILITAR
OTORRINOLARINGÓLOGO
por oposición del Instituto Provincial de Higiene
Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS
San Torcuato, 43, Zamora de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

OCASION
Se vende una máquina fotográfica Zeiss Ikon. Esteroscópica, moderna, tamaño pequeño, con todos los accesorios Darán razón en esta administración.

¿Quiere recordar?
Piénsese al llenar su cartilla, que siempre fué V. atendida cumplidamente, tanto en
Carne de Vaca y Ternera en la CARNICERIA de **Leonardo Muriel Fuentes** Mercado de Abastos, 6, Zamora

COCINERA
Se necesita en el Bar Restaurant, "LOS TRES HERMANOS"

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Rayos X — Ultravioleta
Diatermia — Corrientes
Consulta diaria, de once a una y a cuatro y seis

SE VENDE
casa situada en el camino del Satorio de Nuestra Señora del Yermo barrio de Manuel Redol.
Para tratar con su dueño en la misma, Benito, González.

EN CIENTO DIEZ MIL PESETAS se vende hermosa casa, centro población; renta cinco mil pesetas anuales. Informés: don Arsenio Illán, Bresa 11 o Delegación de Hacienda.

PELAYO, FLECHA, CADETE,
El Caudillo es tu Jefe; le querrás y obedecerás siempre.

En la frontera manchú se hacen preparativos guerreros

Los premios nacionales "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

Ministerio de la Gobernación.— Orden estableciendo los temas para los premios nacionales "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", para el año de 1939.

En virtud de lo preceptuado en el artículo séptimo de la Orden del Ministerio del Interior, de 1 de octubre de 1938, creando los premios nacionales de periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Que el tema para el premio nacional "Francisco Franco" para el año 1939, sea el de "África".

Segundo. Que el tema para el premio "José Antonio Primo de Rivera" para el año 1939, sea el de "Pálfica Exterior".

Tercero. Que el jurado para la

concesión de los premios nacionales "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", en el año de 1939, esté compuesto por las personas siguientes: don Javier M. Bédoya, don Francisco de Cossío; don Eugenio d'Ors; don Pedro Gamero del Castillo; don Wenceslao Fernández Flórez, don Manuel Aznar y el ministro de la Gobernación.

Cuarto. El plazo de admisión de instancias se cerrará el 15 de noviembre del presente año de 1939.

Quinto. El número máximo de trabajos por autor y tema será el de tres, debiendo haber sido publicados entre el primero de octubre de 1938 y el primero de octubre de 1939.

Burgos 3 de enero 1939.—III Año Triunfal.—SERRANO SUÑER.

Varsovia.—Un telegrama de Moscú anuncia que estos días se está operando en el frente mongol-manchú. El ferrocarril transiberiano ha sido tan recargado con el transporte de material de guerra, que ha quedado totalmente suprimido el tráfico para viajeros.

La aviación francesa simula un ataque aéreo a Inglaterra

Londres.—Hoy, tendrá lugar los primeros simulacros de invasión por aire en Inglaterra, a cargo de la aviación francesa, que serán igual a los realizados anteriormente en Francia por la aviación británica. Todos los servicios de escucha de Inglaterra han recibido la orden de ejercer una estrecha vigilancia.

Otras noticias

DISTINCION DE LAS TELEFONISTAS DE CADIZ

BURGOS.—Por orden del ministro del Ejército ha sido concedida la Cruz Roja del Mérito Militar, al personal de la Compañía Telefónica Nacional de España, Central de Cádiz, por los relevantes servicios prestados a la Causa Nacional en los primeros días del Movimiento.

HOMENAJE A JOSE ANTONIO ALICANTE.—Una numerosa representación de la Falange de Murcia, ha llegado a esta capital para visitar la tumba de José Antonio, depositando ante ella una monumental corona de flores.

EL CURSO DE EXTRANJEROS SANTANDER.—Con gran éxito, continúan desarrollándose los cursos para estudiantes extranjeros.

Ayer pronunció una conferencia el Gobernador civil de la provincia, que hizo un magnífico estudio de la contribución prestada por el Fascismo a la civilización y anunció que el Fascismo español daría la pauta para muchas cosas. El conferenciante fué muy aplaudido.

UN MONUMENTO AL GENERAL MARTINEZ ANIDO

VALLADOLID.—Entré otros acuerdos importantes en la última reunión celebrada por el Ayuntamiento se aprobaron las bases del concurso para el proyecto de construcción de un monumento a la memoria del general Martínez Anido. La realización se piensa llevar a cabo con gran rapidez, consignándose al efecto los créditos extraordinarios precisos.

Detención del comité central del partido comunista

Madrid.—Entre las detenciones practicadas últimamente por la Policía figura la de los cincuenta y tantos componentes del Comité central del partido comunista, con su presidente, Cazorla, a la cabeza.

Cazorla fué uno de los autores del atraco al Ayuntamiento de Madrid, cometido en 1935 que dió por resultado la desaparición de dos millones de pesetas.

En plena guerra ya, cuando Largo Caballero decidió huir de Madrid con el seudogobierno, que presidía entonces Miaja llevó a Cazorla a la Junta de Defensa Nacional, que creó para que le ayudara en sus tareas.

Devolución de los efectos depositados en las Cajas de Seguridad

Madrid.—El Banco de España ha procedido al nombramiento de presidente y vocales de las Comisiones para entrega a sus dueños legítimos de los efectos depositados en las Cajas de seguridad de dicho Banco. Igual acuerdo han adoptado los restantes establecimientos bancarios.

Disposiciones Oficiales

OBRAS PUBLICAS: Decreto nombrando a los señores que se mencionan Ingenieros Jefes de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

ASUNTOS EXTERIORES: Orden admitiendo al servicio activo o los señores que se citan de las carreras Diplomática y Consular y a otros funcionarios administrativos.

JUSTICIA: Ordenes disponiendo el sobresueldo de los expedientes contra distintos funcionarios de prisiones y admisión al servicio sin imposición de sanciones de los que se mencionan.

Otra consoliéndose en su categoría a los que se destinan y destinados a las prisiones que se citan.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Concediendo aumento de sueldo por quinquinenio al personal del Cuerpo Auxiliar de la extinguida Secretaría Civil.

DEFENSA NACIONAL: Autorizando al teniente coronel de Estado Mayor don José Castro y al teniente coronel don Ángel Gutiérrez para usar sobre el uniforme, la Cruz del Mérito de Guerra Italiana.

EJERCITO: Orden de la Subsecretaría disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo del Ministerio del Ejército el teniente coronel de Caballería don Antonio García y destinando en Comisión a las órdenes del ministro del Ejército a otros jefes y oficiales que se mencionan.

San Roque en Olivares

De gran regocijo fué el día de ayer para el histórico y bello arrabal de Olivares, con motivo de celebrarse la fiesta en honor de glorioso San Roque, de costumbre típica y tradicional de dicho barrio.

Se celebró por la mañana función solemne con sermón, a la que asistió la mayoría del vecindario y por la tarde, tuvo lugar la romería, tan animada como de antiguo, siendo inculcable el número de fieles que fueron a adorar la reliquia.

Se dispararon infinidad de cohetes y bombas para solemnizar la fiesta y se organizaron bailes populares en los que la gente joven se sacó la espina de estos años atras en que por las circunstancias estas fiestas se hallaban en suspenso.

De la fiesta de ayer, guardará un recuerdo grato todo el vecindario, pues duró el jaleo hasta las primeras horas de la madrugada, con gran júbilo y el orden más completo.

HERALDO en Villabuena del Puente Una novillada

Se celebró en este pueblo la anunciada novillada, con ganado de Antonio Pérez Tabernero que resultó bravo.

Actuó como único matador el aplaudido novillero zamorano Lorenzo Pascual «Balmonteñ» que toreó muy bien con el capote sobresaliendo en unas chisculinas muy ceñidas. Con las banderillas al compás de la música colocó unos formidables pares que le valieron una gran ovación. Con la muleta estuvo valiente y artista dando pases de rodillas y unos naturales de sabor torero. Le fueron concedidas orejas y fué llevado a hombros hasta la fonda. Bregaron bien Antonio Rodríguez y Pepe Luis (El pescador) y el público salió satisfecho de la corrida.

EL CORRESPONSAL

HERALDO DE ZAMORA Apart. 13

En memoria de las víctimas de los rojos

El Ferrol del Caudillo.—En la iglesia de San Francisco se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de los jefes y oficiales asesinados por los rojos en Cartagena a bordo del España n.º 3 Presidió el acto el almirante Gómez, asistiendo las corporaciones y representaciones militares y civiles así como numerosísimo público.

La Bolsa Madrid.—Ayer se celebró la sesión de bolsa correspondiente a los martes que fué aplazada por la festividad

de este día. La impresión de la jornada ha sido muy favorable debido al aumento de compradores en notable desproporción con las ofertas especialmente en los fondos públicos. Pudo darse satisfacción a la mayoría de cuantos aspiraban a colocar en estas inversiones sus reservas metálicas.

Para la reconstrucción de un templo

Valencia.—Para la reconstrucción del templo de Burriana, destruido por los marxistas, ha destinado el general Aranda veinticinco toneladas de cemento. Las obras darán comienzo inmediatamente.

Los daños causados en el siniestro de Alcalá

Madrid.—El ministro de Educación Nacional, acompañado de los señores García Valdecasas, Pemanín y Toledo, visitó ayer el Archivo de Alcalá de Henares, a fin de apreciar los daños causados por el incendio de días anteriores.

Burgos.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, recibió la visita de los ministros de Industria y Comercio, Obras Públicas y Marina y la de los subsecretarios del Ejército y de la Presidencia; general jefe de la sexta Región Militar y embajador de Italia, general Gambara.

Zamorano distinguido

Procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros, pasando unos días al lado de sus hermanos don Dacio, don José y don Enrique y familias respectivas, el reputado médico, especialista en enfermedades del pecho y muy querido amigo nuestro don Antonio Crespo Alvarez a quien acompaña su distinguida esposa.

Al dar nuestra más cordial bienvenida a los Sres. Crespo, sinceramente deseamos que, en este solar donde con tantos afectos cuentan, les sea la estancia sumamente grata.

De interés para el vecindario de esta ciudad

Prestación personal a favor del Estado

Para el mejor cumplimiento y debida aclaración de las instrucciones recientemente publicadas para la más exacta ejecución del Reglamento de Prestación Personal al Estado, de fecha 4 de julio último se previene lo siguiente:

1.º Las declaraciones que vienen obligados a prestar todos los vecinos varones de esta capital, comprendidos entre los 18 y 50 años inclusive, deberán efectuarse en el plazo que se les marque por el Agente repartidor, al verificar la entrega del Boletín de inscripción a domicilio, a donde será recogido, o en su caso y en la misma fecha señalada deberán presentarlos en las Oficinas de la Comisaría-Intervención, sita en los bajos del Palacio de la Diputación Provincial, y horas de diez a trece y de diecisiete a diecinueve.

Pues aunque el plazo término expira el 31 de Agosto corriente, dada su proximidad, gran número de personas afectadas y trabajo que para su mayor comodidad supone la entrega a domicilio, obliga que los Boletines—como forzada consecuencia—que éstos sean suscritos y entregados con antelación bastante para poder ser recogidos debidamente llenados y en su totalidad en la fecha indicada.

Por otra parte es preciso atenderse estrictamente a lo que determina el encasillado de la declaración, sin que se omitan ninguno de los datos que la misma comprende.

Aclarando una vez más el concepto de jornal o sueldo diario; éste se de-

terminará, dividiendo la cantidad ganada o percibida por el número de días trabajados o que correspondan como haber anual.

Cualquier infracción que se cometa en contra lo dispuesto en este artículo llevará consigo la imposición de multa en la cuantía de 50 a 1.000 pesetas.

2.º Todos los Patronos de la provincia vienen inexcusablemente obligados a presentar las relaciones juradas del personal a su servicio que por su sexo y edad se halla afectado contributivamente; procediendo a presentar por duplicado las expresadas relaciones a la mayor brevedad, ya que el plazo fina igualmente el indicado día 31 de Agosto, debiendo consignar los datos que se señalan en el artículo 15 del Reglamento, publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 11 de Agosto actual.

Entendiéndose por patronos sujetos a esta obligación, todos aquellos que tengan obreros o personal que trabaje por cuenta ajena y en favor de aquél, mediante retribución fija o eventual, en metálico o especie; así como todas las Asociaciones, Corporaciones y Entidades públicas o particulares, militares, civiles y eclesiásticas.

Las infracciones a la dispuesto en este artículo se sancionarán con multa de 250 a 5.000 pesetas, según la naturaleza de la falta.

Zamora 16 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Comisario Interventor del Estado.

El estado sanitario de Madrid.—No hay un solo caso de tífus

Madrid.—El Alcalde recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Tengo que darles una gran noticia referente a la sanidad de Madrid, cuyo estado no puede ser más excelente. Cuando llegamos aquí nos encontramos con una población invadida por la miseria y como consecuencia de ello, con verdaderas epidemias de tífus exantemático y numerosos casos de viruela agravados por carecerse de los más elementales medios defensivos para luchar con estas plagas.

Se inició rápidamente una extensa y activa actuación profiláctica, figurando al frente de ella el doctor Palanca, Jefe Nacional de Sanidad y gracias a sus esfuerzos y a los del Director del Laboratorio Municipal, señor Torres, podemos afirmar ahora rotundamente que ya no hay en Madrid un solo caso de tífus exantemático. Del mismo modo se ha actuado contra la viruela, habiéndose intensificado la vacunación hasta poderse cifrar en cerca de cuatrocientas mil las practicadas, cifra que ha de aumentarse aún puesto que estoy dispuesto a que se exija la presentación del certificado correspondiente para ser despachadas las cartillas de abastecimiento.

La mortalidad ha disminuido en un 25 por 100 y como consecuencia, es la primera vez que se inicia un aumento en la natalidad sobre la mortalidad.—FARO.

Créditos para obras de Madrid

Madrid.—En la reunión que celebrará mañana la comisión permanente del Ayuntamiento de Madrid, se discutirá un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que por una sola vez se libre a la Comisión provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados por la Patria, con cargo al capítulo de imprevisos del actual ejercicio, la cantidad de seis mil pesetas, para pago hasta fin de mes del personal preciso.

También se discutirá otro dictamen de las comisiones de Fomento y Ensenches, reunidas, proponiendo la distribución de fondos para los gastos de ensanche durante el mes de septiembre por un valor aproximado de tres millones de pesetas.

Otro dictamen que será también objeto de discusión es el referente a obras de los refugios.

Se ha autorizado al delegado provincial del S. E. U., para utilizar a título provisional y con fines deportivos, hasta el primero de septiembre, el estanque del Retiro.—FARO.

Descarrilamiento de un tren especial

Murcia.—En las proximidades de la estación de ferrocarril de La Hoya, en la línea ferroviaria Alcantarilla-Lorca, ha descarrilado un tren especial procedente de Madrid, quedando fuera de la vía, destrozadas diez unidades. Ha quedado también rota la vía en un trozo de diez metros, resultando heridos de consideración dos agentes ferroviarios.—FARO.

800 furistas italianos llegan a Barcelona

Barcelona.—A las ocho de la mañana ha llegado a este puerto el trasatlántico italiano «Duiio» en el que viajan 800 turistas italianos. Los expedicionarios recorrieron hoy diversos lugares de la ciudad. Mañana el barco zarpará con rumbo a Genova.—FARO

El general Aranda visita Cartagena

Murcia.—Durante su estancia en esta capital el general Aranda ha conferenciado con el gobernador civil, alcalde señor Virgil y presidente de la Diputación interesándose por los problemas que actualmente tiene planteados la capital y provincia, especialmente en los aspectos de regadío y agrícola.

En la mañana de hoy, el general Aranda salió para Cartagena, acompañándole hasta dicha ciudad el gobernador civil.

Cartagena.—Esta mañana ha llegado procedente de Murcia el General Aranda, a quien acompaña su ayudante, el Comandante Fernández Lapereña, los Gobernadores militar y civil y otras autoridades.

En el pueblo de Albuñón límite del término municipal de Cartagena, fué saludado por las autoridades locales y numeroso público que le hizo objeto de una cariñosa acogida, continuando acto seguido hasta esta capital, donde permanecerán hasta mañana. Se propone visitar las baterías, cuarteles y otros centros militares. El General Aranda se hospeda en el Gran Hotel.—FARO.

Murcia.—En Lorca se inaugurará en breve un monumento a los Caídos. Tendrá una elevación de siete metros y estará construido en un bloque de granito. El monumento tendrá una gran cruz de bronce y estará perpetuamente iluminado. Se asentará sobre una amplia escalinata de granito y en los cuatro ángulos llevará los escudos de España, Falange, Murcia y Yecla.

En las caras del monumento figurarán los nombres de los hijos de Yecla Caídos por Dios y por España.—FARO.

La Cruz del Mérito Naval para el general Varela

Burgos.—Por acuerdo del Caudillo, a propuesta del Ministro de Marina, le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Naval, al ministro del Ejército, General Varela.—FARO.

Llega a España el Nuncio de Su Santidad, en la Argentina

Barcelona.—A las once de la mañana ha llegado a este puerto el trasatlántico «Augustus», a bordo del cual viene Monseñor José Caleffa, Nuncio Apostólico de Su Santidad en la Argentina, acompañado de Monseñor Fortunato, Obispo Auxiliar de Buenos Aires, Monseñor Antonio Cagajo, Obispo de Rosario de Santa Fé, y otras dignidades eclesiásticas.

En el mes de octubre, a su regreso de Italia—ha manifestado—permanecerá algunos días en España para ver de cerca los estragos de la guerra y admirar la obra del Estado Nacional-Sindicalista.—FARO.

Porfadas modernas y rótulos

Construcciones de armaduras metálicas y soportes

Trabajos de ajuste y tornos

"Autógena Morollón"

Soldadura autógena y eléctrica de bloques, culatas, carters, cigüeñales, palieres, coronas y piñones.

Sánchez Ruano, 18 SALAMANCA

Publicidad R. E. I.—Salamanca